

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil a los seis días del mes de abril del 2014 a las 12:30 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLDWIDE INVESTMENTS AND REPRESENTATIONS WINREP S.A. , con la concurrencia de los siguientes accionistas: El señor GOMEZ AGUIRRE ANTONIO VICENTE, por sus propios derechos, propietario de Seiscientos cuarenta y ocho (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas Y, la Señora VELASTEGUI WAGNER KARLA CECILIA , por sus propios derechos , propietaria de Una (1) acción ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

La reunión que es presidida por el Señor Carlos Luis Gómez Aguirre , y el señor Antonio Vicente Gómez Aguirre, actúa como Secretario-Gerente General, el cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, el Secretario declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013.

Toma la palabra el Accionista Gómez Aguirre Antonio Vicente Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2013 la compañía no ha tenido mayor movimiento comercial, por razones que Ustedes conocen como son las aportaciones que se realizaron para aumentar el capital y que la Compañía en el mes de Septiembre adquirió una Planta la misma que entró en proceso de habilitación en todas sus áreas que duro 3 meses y a finales del mes de Noviembre empezó sus operaciones de producción y exportación , Por lo tanto en este Ejercicio genera una Pérdida de \$ 256.549.48 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE 48/100).

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las una horas y treinta minutos en constancia de lo cual firman la presente Acta.-


ANTONIO VICENTE GOMEZ AGUIRRE
Secretario- Gerente General